



ACTA DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2023 GADPRG-WACC-2024

ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2023 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 10 DE MAYO DEL 2024 A LAS 3 (TRES) DE LA TARDE EN EL AUDITORIO DEL GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Inter./Maestro de ceremonia

- Señores representantes de los medios de comunicación.
- Ciudadanos y ciudadanas de parroquia Guayas.
- Señores Vocales actuales y de la Junta Parroquial Rural Guayas.
- Señores empleados y trabajadores del Gobierno Parroquial Rural Guayas.
- Sres. concejales del Gobierno Municipal del Empalme
- Sra. Comisaria de Policía Nacional del Cantón El Empalme
- Sres. De la Policía Distrito Guayas Puerto El Mono
- Sr. director del Centro Salud de la Guayas
- Demas autoridades e invitados que nos acompañan en esta tarde.

Muy buenas tardes con todos y todas, sean bienvenidos al evento de rendición de cuentas institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas quien lo preside el Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño.

Damos lectura al orden del día

1. **HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR COREADO POR LOS PRESENTES.**
2. **INTERVENCION DEL ING. WALTER CARRERA PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL GUAYAS PARA RENDIR CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2023.**
3. **VAMOS A DAR LECTURA A LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA CIUDADANÍA.**
4. **INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN SR. AGUSTÍN SOLORZANO.**
5. **APROVACION DE RENDICION DE CUENTAS POR PARTE DE LOS REGÍMENES PRESENTE.**
6. **CLAUSURA DE ASAMBLEA.**

LA PARTICIPACION EN EL COOTAD.- Art. 302 COOTAD. Las autoridades ejecutivas y legislativas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la Ciudadanía conforme al mandato de la ley y sus propias normativas.

Señoras y señores. la rendición de cuentas permite generar una relación de doble vía entre la ciudadanía y las instituciones del Estado, a través de mecanismos que





permitan hacer transparente la administración pública acorde a lo que indica el Art. 90 de la Ley de Participación Ciudadana.

Según lo estipula el Art. 297 de la Constitución de la República del Ecuador, toda las instituciones y entidades que reciban o transfieren bienes o recursos público, se someterán a las normas que las regulan. Y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.

PRIMER PUNTO: HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR COREADO POR LOS PRESENTES.

La asamblea procede a entonar las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador

SEGUNDO PUNTO: INTERVENCION DEL ING. WALTER CARRERA PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL GUAYAS PARA RENDIR CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2023.

Muy buenas tardes con todos, expreso mi gratitud infinitamente con todos ustedes quienes nos honran con su presencia, distinguidos concejales del Régimen Autónomo, Sres. Representantes de las Instituciones Públicas perteneciente al Régimen Dependiente, Sres. Presidentes y Líderes Recintales, Barriales, Asociaciones Agrícolas y ciudadanía en general, agradecido con la vida por este emotivo momento el cual es rendirle cuentas a ustedes la ciudadanía a ustedes los mandantes que son quienes realmente tienen que saber el proceso que se realiza en una institución como es el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas.

Con estas palabras quiero comenzar mi rendición de cuentas del período fiscal 2023 acotando lo que dicen nuestras leyes de la República del Ecuador. La participación del COOTAD en su Art. 302 nos dice claramente de que todos los Gobernantes e Instituciones que se manejan Presupuestos o Recursos del Estado tenemos la obligación de rendir cuentas, y es los que estamos haciendo en estos momentos como Ejecutivo y Representante por elección popular de este Gobierno Parroquial cómo estamos viendo en las diapositivas tenemos que regirnos a nuestras competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales lo hemos venido haciendo de acuerdo a los que nos manda la Ley y la propia constitución del Ecuador para que todo se realice con plena transparencia y equidad en todo sentido de la palabra para nuestros ciudadanos que pertenecen a nuestra Parroquia Guayas.

- Unas de las competencias es Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente Ordenamiento Territorial. En coordinación con el Gobierno Cantonal y Provincial. Que en breve días lo estaremos haciendo el levantamiento de información en cada comunidad perteneciente a nuestra Parroquia.
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física. Los equipamientos de espacios públicos de la Parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.



Dirección
Calle los Ríos y Av. 7 de agosto

Correo electrónico
jplaguayas@yahoo.es

Teléfono
0985288639



Son competencias exclusivas del Gobierno Parroquial como lo es el edificio del nuestro Gobierno Parroquial Parques, Balnearios, Parque Acuático, Cementerios, Coliseo y otros mas

- Planificar y mantener en coordinación con los Gobiernos Provinciales, la vialidad Parroquial Rural.
Esto lo estamos haciendo mediante gestión para para coordinar la ayuda necesaria para nuestros hermanos productores, por que el recurso nuestro es muy limitado.
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del medio ambiente del medio ambiente
Lo estamos haciendo mediante socialización para apoyar a las organizaciones para incentivar la productividad la unidad para apoyarnos los unos a los otros.
- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de Gobiernos.
Lo estamos haciendo de la mejor manera posible administrar los servicios públicos para el bienestar y mejoras de los ciudadanos de nuestra querida Parroquia.
- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales.
Queremos y es una de las formas más viables para poder avanzar en busca de un mejor futuro es que tenemos que organizarnos buscando esa unidad entre hermanos productores y ciudadanía en general.
- Gestionar la cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias.
Esta competencia se da muy poco pero que estamos prestos para actuar y gestionar cuando se dé la oportunidad hacerlo.
- Vigilar la ejecución de obras la calidad de los servicios públicos.
Esto lo venimos haciendo conjuntamente con los diferentes organismos de competencias para que haya un bue servicio a la ciudadanía en general de nuestras Parroquia y todas sus comunidades.

A continuación se estará detallando los valores del presupuestos de ingresos como están detallado en las días positivas

En Código, Denominación, Codificado, Recaudado.- se muestran valores de los presupuestos de ingresos.





PRESUPUESTO DE INGRESOS

| CODIGO | PARTIDAS | CODIFICADO | COMPRO METIDO | DEVENGA DO | PAGADO | %PAGADO |
|--------------|-------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------|
| 5 | GASTO CORRIENTE | 144.277,14 | 135.518,65 | 133.518,65 | 130.856,77 | 98% |
| 7 | GASTO INVERSION DE | 664.505,82 | 504.991,75 | 484.759,78 | 479.905,27 | 99% |
| 8 | GASTOS DE CAPITAL | 6.983,00 | 6.686,00 | 6.6986,00 | 6.686,00 | 100% |
| 9 | APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO | 12.639,13 | 12.639,13 | 12.639,13 | 12.639,13 | 100% |
| TOTAL | | 828.405,09 | 659.835,53 | 639.603,56 | 630.087,17 | |

En esta plantilla se muestra el presupuesto de gastos

PRESUPUESTO DE GASTOS

| CODIGO | DENOMINACION | CODIFICADO | RECAUDADO |
|--------------|--|-------------------|-------------------|
| 18.06.08 | APORTES A JUNTAS PARROQUIALES | 145.480,32 | 125.536,56 |
| 19.04.99 | OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS | 197,34 | 197,34 |
| 28.01.01 | DE GOBIERNO CENTRAL(INGRESO MIES) | 41.752,48 | 20.163,21 |
| 28.06.08 | APORTES A JUNTAS PARROQUIALES | 339.454,07 | 258.281,98 |
| 37.01.01 | DE FONDOS DEL GOBIERNO CENTRAL(GAD Y PREFECTURA) | 283.418,90 | |
| TOTAL | | 810.303,11 | 404.179,09 |

En esta imagen se muestra el trabajo de acuerdo a las competencias que tenemos como Gobierno Parroquial, una de esas es Planificar, Construir Y Mantener La Infraestructura Física, Hemos estado trabajando en diferentes partes, con diferentes actores de la forma más equitativa sin afectar los recursos del Gobierno Parroquial y sin afectar los bolsillos de los ciudadanos donde hemos intervenido.





Aquí refleja la imagen del tratamiento de la piscina se han invertido valores muy altos. Cuando nosotros llegamos como gobierno parroquial se dificultó el tratamiento de la piscina, pero gracias a la voluntad del equipo de trabajo que está a cargo de la piscina había días que tocaba quedarse hasta altas horas la madrugada, ahora pues gracias a Dios hemos podido controlar la situación y podemos mantener el agua de la forma cristalina

También tenemos. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente en coordinación con el Gobierno Cantonal y Provincial, aquí lo estamos gestionando conjuntamente como lo dice la competencia, Como autoridad entiendo a los Gobiernos que no se puede atender todas las necesidades por la falta de recursos, gestionamos con el gobierno Provincial también conjuntamente con el Gobierno Cantonal donde ya tenemos obras que están finalizadas o por finalizar lo hemos hecho mediante gestión desde el 14 de mayo asta el 31 de diciembre del 2023 y también lo hacemos conjuntamente con los demás vocales y con la comunidad, trabajamos mancomunadamente para poder subsanar las necesidades presentadas en las diferentes comunidades que hemos estado atendiendo. Voy a varias solicitudes de las muchas que hemos realizado. Mina Central de Macul, Jaboncillo, El Mamey, Las Culebras, San Vicente de Macul, La Montañuela, Las Guijas caña dulce El vergel de Corotu, Los Naranjos.

También hemos solicitado en los recintos Mucumba Los Pavones, Las Margaritas, El Zapote, Mina Grande, El Cantero, Limón Central, El Marañón, El Mono, Buenos Aires la Mona, San Carlos y El Achiote aquí estamos encaminando para hacer un convenio tripartito para poder hacer la respectiva intervención en estos caminos juntamente con la municipalidad del cantón empalme y la prefectura del guayas

También tenemos planificar y mantener en coordinación con los Gobiernos Provinciales la vialidad rural aquí lo hemos hecho con un valor \$22,000 menos iva este es una contratación directa que hizo el gobierno parroquial para llevar material pétreo a diferentes comunidades de la Parroquia van a ver unos videos de agradecimiento de varios moradores de los muchos lugares que hemos intervenido. Estas son gestiones que hemos venido haciendo conjuntamente con la municipalidad del cantón el empalme

También tenemos la competencia de incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias. Esto lo hemos estado haciendo conjuntamente con coordinación con jefatura política el ministerio de agricultura agencia el Empalme y dirigentes de las comunidades.

Gestionar administrar y coordinar los servicios públicos que sean delegados y descentralizado por otros niveles de Gobierno.

Aquí quiero recalcar que la empresa pública CNEL ha sido uno de los ejes es muy importante para coordinar cambios que se han hecho en la Parroquia Guayas,





también quiero indicar que pronto estaremos interviniendo en el sector Carlos Julio conjuntamente con CELEC EP se están encaminando algunos proyectos, como la intervención de caminos en el recinto Murucumba hasta el recinto San Ramón también hemos estado gestionando la vía El Limón Central Puerto el Mono para que esta vía sea construida de asfalto de doble riego para unir a nuestras Provincias Guayas con Manabí, como también se ha gestionado el rebacheo de la carretera que une a la Parroquia Guayas Limón Central, en las días positivas pueden observar la entrega de kit de alimentos donado por la Perfecta del Guayas Ab. Marcela Aguiñaga que fue netamente donada para personas de escasos recursos económicos, personas con discapacidad y adultos mayores, el cual lo repartimos equitativamente en diferentes sectores de la Parroquia Guayas.

Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales. Seguiremos gestionando junto a las autoridades que estén de turno para llevar la ayuda necesaria a las comunas y recintos como lo vamos hacer con la Aso. Minagua que pronto estaremos ayudándolos con nuevos proyectos que tengan que ver con ayuda para los agricultores. Como lo hicimos en el sector de el Vergel de Corotu se ha hecho conjuntamente con la municipalidad del Cantón El Empalme la Prefectura del Guayas y el Gobierno Parroquial Rural Guayas que siempre anhela lo mejor para los hermanos agricultores.

Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. En este tema estamos haciendo lo posible para poder sustentar las necesidades de los establecimientos públicos como por ejemplo el parque acuático en los últimos días ha bajado el turismo por temas de inseguridad, pero como Gobierno Parroquial incentivaremos para el turismo para el bien de nuestra Parroquia. Hicimos la readecuación de este auditorio para la comodidad de los que usamos este espacio y se sienta un ambiente más agradable para todos los que nos visitan.

También recibimos una camioneta en mal estado, la hemos reparado con la finalidad de prestar servicio al Gobierno Parroquial y para las emergencias que presenten en la ciudadanía, porque somos un Gobierno de puertas abiertas para todos ustedes.

En ámbito de lo social este Gobierno no se cansa ni se cansará en hacer obra social conjuntamente con mis compañeros vocales realizamos ayuda social en diferente recintos ya sea Escuelas, Colegios, CDI, Centro de Salud porque cuando se tiene la voluntad si se puede lograr hacer muchas cosas para el veneficio de la ciudadanía.

Estuvimos los eventos culturales artísticos donde se nos era casi imposible la realización por que solo se contaba con 0.70 centavos de dólar para la realización de los eventos pero tuvimos esas ganas y coraje para realzar el nombre de nuestra Parroquia donde nos acompañaron diferentes instituciones que rindieron homenaje a nuestra amada Parroquia Guayas.



Dirección
Calle los Ríos y Av. 7 de agosto

Correo electrónico
jplaguayas@yahoo.es

Teléfono
0985288639



Hacemos cosas pequeñas, pero de gran impacto en nuestros ciudadanos como lo es el 4 de octubre porque soy muy temeroso con las cosas de Dios porque gracias a el recibimos las bendiciones a diario. que lo queremos rescatar juntamente con nuestros compañeros vocales.

COMPROMISO

Quiero decirles damas y caballeros jóvenes y adultos gracias compañero Milagro Bowen vocal principal del GAD Parroquial, querida Comisaria de Policía Nacional Ab. Mayra Salazar, querida concejal del Cantón El Empalme Lcda. Magdalena Vernaza querida concejal alterna Nelly Monserrate, Antonio Col concejal del Cantón El Empalme, al representante de la Asamblea Parroquial Lcdo. Johnson Mena, a los Miembros del consejo de Planificación de la ciudadanía Agustín Solorzano, Ariana García, Agapo Bravo, a los medios de comunicación, que vinieron hoy día a este proceso de rendición de cuenta institucional periodo fiscal 2023 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas.

¡SEÑORES CIUDADANOS QUIERO EXPRESAR MI COMPROMISO ANTE USTEDES DE ESTE HUMILDE SERVIDOR QUE SEGUIMOS Y SEGUIREMOS TRABAJANDO DE UNA FORMA EQUITATIVA POR EL BIEN DE NUESTRAS COMUNIDADES!

Inter./Maestro de ceremonia

TERCER PUNTO: Damos lectura a las preguntas realizadas por la ciudadanía y respondidas por el presidente

1.- ¿Qué está haciendo la Junta Parroquial o como está trabajando para atender las emergencias de los sectores?

El presidente responde:

¡El Gobierno Parroquial de forma inmediata con los colaboradores se atienden trabajos bajo la supervisión de técnicos de CONAGOPARE en el área que este se ha solicitado y sin tener un departamento de riesgos, trabajamos para el bienestar y la prosperidad de todos!

2.- ¿Por qué el Gobierno Parroquial Guayas no adquiere o compra maquinarias para realizar trabajos de forma directa en los caminos vecinales de nuestros

El presidente responde:

¡El Gobierno Parroquial Guayas al cual yo presido, no cuenta con los recursos suficientes para endeudamiento para compra de maquinarias y la realización de obras de primer orden!





3.- ¿Qué ha hecho o está haciendo el Gobierno Parroquial Guayas con respecto a la baja de presupuesto por parte del Ministerio de Finanzas?

El presidente responde:

¡La baja de presupuesto ha sido drástica por parte del Gobierno, en su último Acuerdo Ministerial 007, nos reducen una cifra que bien podría servir para obras prioritaria, con un valor de 74.000 dólares. ¡Hemos realizado oficios correspondientes a CONAGOPARE Provincial para que llegue nuestra inconformidad al Ministerio de Finanzas!

4.- ¿Por qué se no se dota de material pétreo a todos los caminos afectados por la etapa invernal que atraviesa nuestro país?

El presidente responde:

¡Desde que esta administración asumió el cargo hemos tenido bajas presupuestarias de casi 100.000 dólares lo que nos imposibilita a hacer contrataciones directas, pero estamos realizando tantos oficios sean necesarios para realizar un convenio bipartito con el Gobierno Provincial del Guayas para intervenir en los caminos vecinales!

5.- ¿Por qué no se interviene con maquinarias en todos los caminos vecinales de nuestras comunidades?

El presidente responde

¡En camino vecinales, la Junta Parroquial Guayas solo cuenta con una volqueta, con la que tratamos de ayudar lo mejor posible a nuestros hermanos agricultores, ¡hacemos autogestión con instituciones que si poseen maquinarias como lo es el Cabildo Municipal y La Prefectura para intervenir en los caminos más afectados!

6.- ¿Por qué no se hizo la el rebacheo de la carretera la Guayas Puerto el Mono?

7.- ¿Por qué no se asfalto la carretera Montañuela las Guaijas?

El presidente responde

¡Estamos haciendo lo que nos manda la constitución del la Republica del Ecuador! Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de Gobiernos.

¡Hemos hecho los trámites necesarios para que la ayuda llegue a estos sectores tanto para la carretera Puerto el Mono como para Las Guijas!





CUARTO PUNTO: intervención del presidente del consejo de planificación Sr. Agustín Solorzano. **Inter./ Agustín Solorzano** Muy buenas tardes a todos los presentes distinguidas autoridades municipales y diferentes instituciones, compañeros líderes y lideresas de diferentes sectores perteneciente a nuestra Parroquia Guayas e invitados especiales y públicos en general.

Como presidente del consejo de Planificación de la ciudadanía quiero expresar que hemos socializado analizado y seguido de cerca este proceso de rendición de cuenta de acuerdo al cronograma establecido por secretaria de la comisión de planificación, **EXPRESO ANTE ESTA ASAMBLEA QUE EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN APRUEBA LA RENDICIÓN DE CUENTA INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PERIODO FISCAL 2023**

QUINTO PUNTO: Aprobación de rendición de cuentas por parte de los regímenes presentes y asamblea general.

Inter./Maestro de ceremonia

Señores representantes de los Régimen Presentes y Asamblea en general

¿están de acuerdo con lo expuesto en este evento de rendición de cuenta del periodo fiscal 2023 por parte del representante del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas Ing. Walter Carrera Cedeño levanten su mano para su aprobación y desaprobación?

Y la sala se manifestó en unanimidad con mano levantada que están de acuerdo con lo expuesto por el presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas en el periodo fiscal 2023.

SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE ASAMBLEA

Señoras y señores a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas representado por el Ing. Walter Carrera Cedeño que ha rendido cuenta en su respectiva gestión del ejercicio fiscal 2023 les agradece por vuestra asistencia a cada uno de ustedes, que tengan muy buenas tardes muchas gracias.

RESUELVE

En asamblea general en el auditorio del GAD Parroquial se llevó a cabo la deliberación pública del proceso de rendición de cuenta institucional del del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas.

Se aprobó por parte de los régimen presentes en asamblea publica, la rendición de cuenta institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas del periodo fiscal 2023 que se desarrolló el viernes 10 de mayo del 2024 a las 15h00 (tres de la tarde)





Doy Fe

Ing. Walter Carrera Cedeño
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL GUAYAS



Lo Certifico a los 10 días del mes de mayo del año 2024 que la redición de cuenta institucional del periodo fiscal 2023 se dio mediante asamblea ciudadana en el auditorio del edificio del Gobierno Parroquial Rural Guayas.

Leonardo Hurtado Pisco
SECRETARIO GENERAL
GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS



Dirección
Calle los Ríos y Av. 7 de agosto

Correo electrónico
jplaguayas@yahoo.es

Teléfono
0985288639

www.gadguayas.gob.ec

